



Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 1324



Expte. N° 35.150/83

BUENOS AIRES, - 9 SET. 1983

VISTO que la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación propicia la creación de un Profesorado de la especialidad y Centros Nacionales de Educación Física, y

CONSIDERANDO

Que tal solicitud es motivada por la necesidad de atender a la formación de profesores de educación física en la región patagónica, que carece de los mismos.

Que tiende a satisfacer las necesidades de los establecimientos del sistema educativo en lo que respecta a las clases sistemáticas de educación física y el cumplimiento de los programas que las complementan.

Que se cuenta con ofrecimientos de infraestructura aptos para el funcionamiento de los mismos.

Que se promueve asimismo la práctica de la educación física, los deportes y la recreación en el medio comunitario, dándose respuesta a los pedidos formulados por los respectivos municipios y gobiernos provinciales.

Que se hallan previstas las asignaciones presupuestarias destinadas a atender la modificación propuesta.

Por ello, y atendiendo a lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Créase el Instituto Nacional de Educación Física de Comodoro Rivadavia, Chubut; el Centro Nacional de Educación Física N°25 de Jesús María, Córdoba; el Centro Nacional de Educación Física N°26 de Trelew, Chubut y el Centro Nacional de Educación Física N°27 de Río Gallegos, Santa Cruz.-

ARTICULO 2°.- Los citados establecimientos dependerán de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y se regirán por los planes de estudio, normas y reglamentos de los Institutos Nacionales de Educación Física y de los Centros Nacionales de Educación Física, dependientes de la mencionada Dirección Nacional.-

[Firma manuscrita]



Ministerio de Educación

11..



ARTICULO 3°.- Modifícanse en la forma que se determina en planillas anexas, los créditos asignados en el Presupuesto Analítico de este Ministerio, vigente para el ejercicio 1983, en los establecimientos de enseñanza que se especifican en las mencionadas planillas (fs. 4 a 7).-

[Firma]

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Firma]
LICENCIADO

E

C



PLANILLA MODIFICATORIA DE PRESUPUESTO ANALITICO

CANISMO : DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

APPENDIX:

ELECCIO:

DESCRIPCION	IMPUTACION								CATEG.	
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	SECRETARIA	CONSEJO DE ALUMNOS	CONSEJO DE PROFESORES	CONSEJO DE PARENTES	CONSEJO DE ESTUDIOS	CONSEJO DE DEPORTES	CATEG. I	CATEG. II
INSTITUTO VENEZOLANO DE EDUCACION FISICA DE ROSARIO RIVADAVIA CHUBUT										
ADMINISTRATIVO	5.30	65	028	0.330	1	11	1110	020		
Personal de Supervisión:										
Jefe Delegación Administrativa								16	1	
Personal de Ejecución:										
Auxiliar								2-10	4	
									5	
PERSONAL DOCENTE								070		
Rector								954		1
Vicerector								783		1
Regente								649		1
Secretario								498		1
Prof.Asist.Trab.Prácticos								270		5
Bibliotecario								236		1
Bedel								235		2
Horas de cátedra								32,0		60
										12
PROFESIONAL								110		
Profesional								13-22	2	
									2	
MANTENIMIENTO Y PRODUCCION								120		
Personal Operario								1-8	3	
									3	
SERVICIOS GENERALES								130		
Personal de Servicios								1-8	5	
									5	
TOTAL INCISO II									15	12

ORD. O. N.º 206 RENOVESF
DIRECTOR INSTITUTO VENEZOLANO DE EDUCACION FISICA,
RECREACION Y RECREACION

PLANILLA MODIFICATORIA DE PRESUPUESTO ANALITICO

ORGANISMO : DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

EXPEDIENTE:

EJERCICIO:

DESCRIPCION	IMPUTACION								CATEGORIA INDIC	CARGOS	
	FINALIDAD FUNCION	JURISDIC.	PROGRAMA	CARACTER SERV. ADM.	SECCION	INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	PARTIDA PARCIAL		ESCALAFON GENERAL	DOCENTES RS. CATED.
CENTRO NACIONAL DE EDUCACION FISICA N° 2 DE JESUS MARIA -CORDOBA-											
ADMINISTRATIVO	5.20	65	013	0.330	1	11	1110	020			
Personal de Supervisión:											
Jefe Delegación Administrativa									15	1	
Personal de Ejecución:											
Auxiliar									2-10	2	
										3	
PERSONAL DOCENTE								070			
Director de 3ra.									482		1
Vicedirector de 3ra.									404		1
Secretario de 3ra.									298		1
Profesor de Centro									309		8
											11
PROFESIONAL								110			
Profesional									13-22	1	
										1	
MANTENIMIENTO Y PRODUCCION								120			
Personal Operario									1-8	2	
										2	
SERVICIOS GENERALES								130			
Personal de Servicios									1-8	4	
										4	
TOTAL INCISO 11										10	11


CORONEL JORGE GENOVES
DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA,
DEPORTES Y RECREACION

ORGANISMO : DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

EJERCICIO:

CORONEL (R) JORGE GENOVESE
DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA,
DEPORTES Y RECREACION